

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 p.
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
Jerez á Sevilla.	7 16	10 39	4 18	3 15
Jerez á Cádiz.	6 20	10 39	3 15	6 18
Jerez á Sanlúcar.	11	6 30		
De Sevilla á Jerez.	7 16		3 15	
Cádiz á Jerez.	6 40		3 15	8 85
Sanlúcar á Jerez.		6 07	3 58	8

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 9.765.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Martes 17 de Enero de 1888.

El Guadalete.

DE INTERÉS.

Lo es para todos los propietarios de la localidad el expuesto que ayer ha sido entregado al señor Alcalde interino y publicados al pie de estas líneas. Conseguir que se sustituyan las actuales Cartillas evaluatorias por otras en que conste la verdad de los productos que hoy da nuestra riqueza amillarada, es de la mayor importancia para Jerez. Nadie ignora que, por desgracia, el valor de la propiedad ha descendido de tal manera que se hace de todo punto insostenible, que los propietarios satisfagan las enormes cuotas que el Tesoro cobra con arreglo á la evaluacion que viene rigiendo, sin otra variacion que la dispuesta, hace dos años, en los presupuestos del Estado.

Hay, pues, que emplear toda clase de esfuerzos para conseguir lo que con indudable celo viene solicitando la Comision especial de Evaluacion y en el siguiente expuesto se recuerda al señor Alcalde. De creer es que aun cuando llegue el último día del mes, los contribuyentes no sufrirán el menor perjuicio por la continuacion de las actuales Cartillas y se logrará lo que la Comision de Evaluacion tiene pedido á los altos centros administrativos. Hé aquí el mencionado documento:

Sr. Alcalde de esta ciudad.
Los que suscriben son propietarios, labradores, ganaderos y cultivadores de viñas en la misma y acuden á V. S. con el debido respeto para exponerle: Que habiéndose decretado por el Gobierno de S. M. se procediese á la formacion de nuevas cartillas evaluatorias para determinar la riqueza imponible, se ha fijado para la presentacion de las mismas un plazo improrrogable que termina el 31 del presente mes de Enero, pasado el cual los pueblos que no hayan hecho este trabajo se considerarán conformes con las anteriores. Sabido es por todos que las cartillas que hoy rijen para este pueblo en lo que concierne al cultivo de cereales, de viñas, ganaderia y producto de las bodegas, son exageradas, haciendo subir considerablemente la riqueza imponible, resultando de ello un notable perjuicio para Jerez; de lo cual se ha reclamado al Gobierno con insistencia repetidas veces.

Ahora es la ocasion oportuna de que tengan eco nuestras justas quejas, formando unas cartillas verdaderas; pero segun tenemos entendido, la Comision especial de evaluacion encargada en esta ciudad de este trabajo nada ha hecho; esperando que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda resuelva una solicitud que le ha dirijido para que el término de esta ciudad se divida en varias zonas.

Muy justa es la peticion de la Comision expresada; pero tambien son muy respetables los intereses de todos los contribuyentes de esta ciudad que se encuentran en peligro muy próximo de ser grandemente perjudicados; porque llegará el último día de Enero y se nos va á considerar *ipso facto*, conformes con las cartillas actuales, las cuales han sido sin duda uno de los factores de la ruina de este pueblo. Aunque es muy razonable que se concedan varias zonas para el cultivo en general, no es tan necesario para las viñas, ni conduce para nada á los productos de la ganaderia y al de las bodegas.

En este gravísimo conflicto acudimos á la tutelar autoridad de V. S. que aunque no es la encargada por la ley para presidir estos trabajos, siempre es el representante de los jerezanos, á quienes protegerá y defenderá salvando sus legítimos intereses. Por lo tanto

Suplicamos á V. S. se sirva gestionar lo conducente para que las cartillas evaluatorias se formen antes de espirar el plazo señalado por el gobierno de S. M. y en su caso elevar una solemne protesta ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para que conste siempre que los contribuyentes de Jerez no están conformes con las vigentes cartillas evaluatorias, y que si no se han formado las nuevas no ha sido por culpa nuestra. Es gracia que esperamos de la rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Jerez de la Frontera 13 de Enero de 1888.

Copiamos con mucho gusto de *El Liberal Reformista* de Cádiz el siguiente artículo, muy honroso para un ilustre hijo de esta provincia, llamado á obtener un imperecedero renombre:

DON LUIS SORELA.

De paso para Madrid, á donde va con objeto de dar cuenta al Gobierno del resultado de su última expedicion, se encuentra en Cádiz nuestro distinguido amigo el Teniente de infanteria de Marina, D. Luis Sorela.

Explorador del Africa! Profesion sublime y civilizadora que trae á la imaginacion la idea de una energia de hierro, un talento vastísimo y una abnegacion sin límites.

El Africa; ese vastísimo territorio teatro de sangrientos dramas de la *trata*; ese inmenso país en que son siempre hostiles al europeo el clima tropical, la fama, que cuenta al *leon* y al *tsé* tan terribles por igual á pesar de la gran diferencia de su tamaño, y los indigenas, entre los cuales están el valiente hotentote y el antropófago *niamis niams*. El continente recorrido por Cameron y Stanley á costa de esfuerzos penosísimos y de derroche continuo de valor y de talento.

Clima pernicioso en que el *blanco halla su tumba*; terrenos pantanosos en que las fiebres palúdicas son endémicas; poblaciones feroces en que el canibalismo es un rito y el sacrificio humano una creencia; las tribus devorándose en continuas guerras; el *tratante* oponiendo dificultades al audaz viajero que puede averiguar los secretos de su infame comercio, y las dificultades naturales de un suelo virgen en que los bosques, como los anchos rios y las inmensas cordilleras, son barreras infranqueables.

Tal es el Africa, nombre que solo los héroes pueden pronunciar sin terror.

Llevar la civilizacion al centro de aquellas tribus salvajes; descubrir los secretos del infame comercio de esclavos para desterrarlo en absoluto; dar á conocer el interior de ese vasto continente que hasta no hace mucho marcaban nuestros mapas con una inmensa llanura y estudiar la flora virgen y la fecundísima fauna de este admirable país, mision es de sabios y de héroes, mision que inmortalizará el nombre de los que abandonando familia, hogar, patria y comodidades de los pueblos civilizados, para ofrecerse como victima propiciatoria del progreso moderno, la emprenden en bien de la humanidad.

Pues bien; ese territorio que el Doctor Livingstone, treinta y siete años despues que Tuckey, y diez y ocho antes que Verney-Hovet Cameron y Morelann Stanley, recorrió, estudiándolo profundamente, ha sido al que ha hecho objeto de sus exploraciones nuestro compatriota Sorela. Si esos viajeros por primera vez atravesaron el Africa, nuestro sabio compatriota despues de no pocas dificultades y arriesgando su vida á cada instante, luchando con la hostilidad de los indigenas y abandonado de los propios cargadores de su caravana, ha sido el primer viajero que ha penetrado en el territorio de los *Kuvis*, logrando llegar hasta la propia residencia del gran *Botuko*, que no solo domina á su pueblo por su gerarquia política sino por la fé que le hace sumo sacerdote en su religion.

Las curiosidades científicas que de este viaje trae el Sr. Sorela, muchas de ellas con destino al Museo Balaguer, son notables. Nuestro compatriota y paisano que, como todos los exploradores es gran cazador, buen botánico, notable entomólogo y distinguido fotógrafo al par que escritor correcto trae inmensas riquezas científicas que dan patentes pruebas de todos sus talentos.

Este notable viajero apenas cuenta veinte y nueve años, es de fisonomia dulce é inteligente y pertenece á una distinguida familia de San Fernando que cuenta entre sus miembros un ministro del último Gabinete de Fernando VII.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial enhorabuena por sus trabajos, que merecen bien de la patria y holguémonos todos los españoles de poder mezclar el nombre de un compatriota con los de los exploradores del vastísimo continente africano.

MOESARD.

ROMA.

El mausoleo de Adriano ó Mole Adriana, termina en una piña colossal.

Hoy se encuentra colocada en uno de los patios del Vaticano, por cuya razon es llamado el patio de la Piña.

Este ha sido el lugar de preferencia para establecer las salas de la Exposicion vaticana, y dentro de él se levantó el estrado desde el cual Su Santidad, rodeado

de los cardenales, de los prebados, de su corte, del cuerpo diplomático, de la nobleza romana y de las personas más distinguidas invitadas, declaró el día 6 abierta la Exposicion.

Como sitio de preferencia debian disputárselo las diversas naciones para su Exposicion respectiva. España quiso colocarse en él y defendió su derecho.

Adoptado como base de colocacion sucesiva el órden alfabético, á España debiera haberle tocado sitio en el patio de la Piña. Precediéndole en el alfabeto Alemania y Austria, llevaba la delantera á Francia é Italia. Pero se alegó contra España que escribiéndose en italiano *Spagna*, debia quedar relegada á los confines de la S, y precederle Italia y Francia, colocándole detrás solamente á Suiza.

Brevemente puede darse cuenta de la parte española.

En ella se encuentra la joya de la Exposicion vaticana; pero joya de otros tiempos. Es un *Ecce Homo* de Murillo, regalo hecho á Su Santidad por D. Jacobo Lopez Cepero y Angulo, de Sevilla.

Después de la creacion de Murillo, que constituye un regalo verdaderamente de soberano, llaman la atencion por su mérito, su riqueza ó su abundancia, los objetos siguientes:

Una casulla admirablemente bordada por la señorita de Bruneti; su fondo color crema, con topacios y amatistas alrededor del borde del cuello. Llama la atencion un magnífico topacio colocado en el centro.

Cien cálices y cincuenta copones de plata, regalados por la señora marquesa de Linares, y cien cálices del marqués de Casa-Jimenez.

Una grandísima alfombra, regalo del marqués de Cuba, tejida en la Fabrica de Tapices de Madrid, que ofrece la particularidad de haber sido hecha á la medida de la sala del trono del Vaticano.

Un hermoso palio bordado por las pobres niñas del Colegio de la Paz (Inclusa de Madrid), trabajo muy notable de bordado en oro sobre raso crema.

Un sillón dorado de la diócesis de Córdoba, con el asiento y el respaldo bordados de oro, ostentando las armas del prelado y rematando en un grupo formado por la tiara y las llaves de San Pedro.

Un trono regalado por la diócesis de Barcelona. Las columnas son de bronce dorado; la marquessina se halla bordada en oro á gran realce, estilo del siglo xv; la silla es de plata sobredorada y tiene la particularidad de ser un *fac-simile* de la silla en que el rey D. Martin de Aragon entró en Barcelona, y que ahora sirve para llevar el Santísimo Sacramento en las procesiones.

Un alba magnífica, bordada en oro, regalo de D.ª Juana de Vargas y Benavides, sobrina del señor cardenal arzobispo de Zaragoza.

Otra alba muy notable de malla de plata, bordada de oro de Ciudad-Real.

Un magnífico relicario y seis cálices, notable sobre todo uno con esmaltes, regalo de Avila.

Una fotografia de la Cara de Dios, existente en Jaen. Tiene marco de oro, plata, esmalte y piedras preciosas, y ha sido hecho por el artefacto de aquella ciudad don Francisco Gonzalez Tejera.

Un precioso copon con esmalte, regalo de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Groizard.

Una casulla regalada por la señora condesa de Guaqui, bordada de oro, y un estolon con su magnífico broche de rubies, esmeraldas y brillantes, con un onix en el centro.

Otro estolon, donativo de la señora marquesa de Miraflores, con un broche en el centro, formado por la cruz de Santiago de brillantes y granates.

Otro estolon de la Asociacion católica de señoras de San José. El broche, formado por una grandísima amatista, es regalo de la señora duquesa viuda de Vista-hermosa.

Un misal de la Habana, con las armas del Papa, lleno de brillantes, turquesas y rubies.

Una capilla completa de plata sobredorada.

Un mueble, regalo de la diócesis de Granada, imitacion de los antiguos llamados varqueños.

Una Sagrada Familia de Guido Reni, regalo de los condes de Superunda.

Un cuadro de D. Luis Madrazo, que re-

presenta al Pontífice Leon XIII orando ante el Sagrado Corazon de Jesús. Por las condiciones del local de la Exposicion, era difícil colocar á buena luz los cuadros enviados; pero el Sr. Palmaroli, presidente de la Comision española, ha sabido vencer esta dificultad, y el cuadro del Sr. Madrazo, colocado en las mejores condiciones posibles, lo acredita.

Quedan todavia sin abrir muchas cajas llegadas de España con objetos para la Exposicion á última hora y cuando ya ha sido imposible exponerlos el día de la apertura del gran certamen católico. Lo del cosechero de Jerez.

Repito que la vanidad nacional no debe ser parte á impedir que reconozcamos nuestra inferioridad respecto á los expositores de otros países.

La estatua de David regalada al Papa por las señoras de Génova es una maravilla de escultura y el ánimo se afiije al considerar que su autor, Chiffarino, acaba de morir á los treinta años de edad.

Es tambien una obra verdaderamente artística el reclinatorio regalado por la marquesa Durazzo Pallavicini. Es de madera de ébano con incrustaciones de oro y plata, dibujo de Clemente Verosio. Hallase coronado por una fila de medallones de San Jorge, Santa Catalina, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Bernardo y San Siro, protectores de la ciudad de Génova, que han sido trabajados por artistas genoveses. En él brillan tambien los escudos de Génova y del Papa esmaltados y el nombre de la marquesa de Pallavicini formado con gruesos brillantes.

La silla de manos que ha regalado al Pontífice la nobleza napolitana es tambien una brillante muestra del estado de las artes en este país.

Tiene la forma de la quilla de una barca; idea muy apropiada para un mueble destinado á la conduccion del sucesor de San Pedro.

En el centro delantero se vé una pintura que representa la consagracion del primer obispo de Nápoles por el príncipe de los Apóstoles. A la derecha Nápoles y en el fondo, en segundo término, el mar, y más lejos el Vesubio con una sola cima, como existia en aquella época, en vez de las dos que despues formaron los fenómenos volcánicos. Es obra del famoso pintor napolitano de nuestros días, Domenico Morelli, tambien desgraciadamente muerto.

Alrededor de la quilla se halla esculpido el Apostolado, figuras de plata sobre fondo de oro. Debajo corren adornos de ramos de claveles con hojas de plata y flores de coral rosa, combinados con ramos de laurel de plata. Delfines y objetos marinos completan la ornamentacion de esta obra maestra.

Esta silla de manos es la que ha usado el Papa en las últimas solemnidades, y por su riqueza y por su mérito artístico merecia ciertamente ese honor.

Seria interminable la simple enumeracion de las riquezas que encierra la Exposicion vaticana en capas, casullas, estolas, dalmáticas, amitos, albas, cingulos, cálices, manipulos, corporales, purificadores, incensarios, patenas, copones, custodias, vinageras, candeleros, etc., etc. Lo dicho debe bastar para que se forme una ligera idea de lo que es la Exposicion de los regalos enviados á Leon XIII con motivo de su Jubileo.

Pero no debo concluir sin elogiar como es debido el celo y la abnegacion de la Comision Española en la Exposicion del Vaticano. Son superiores á toda alabanza. Los recursos de que ha podido disponer han sido escasísimos. Yo mismo he visto que en ocasiones han tenido que suplirlos con el trabajo, mejor dicho, con el esfuerzo material. El Director de la Academia Española de Bellas Artes en esta ciudad, presidente de la Comision española, señor Palmaroli, ha merecido bien de nuestro país, y yo me complazco en escribirlo, porque ante todo es preciso que se haga justicia á quien la merezca.

OTRA VEZ LAS ALARMAS.

Despues de algunos días de relativa tranquilidad, surgen de nuevo rumores pesimistas sobre la situacion política de Europa.

Durante las fiestas de Navidad y de año nuevo, los embajadores rusos acreditados en Berlin y en Viena, aprovecharon las recepciones oficiales que se verifican en

esta época para dar todo género de seguridades sobre los propósitos pacíficos del czar. Los periódicos austriacos y alemanes, aun aquellos que suelen estar por lo general bien informados y que reciben sus inspiraciones en las cancillerias, comentando tal actitud, dijeron que habian cesado los motivos de alarma y que Europa podia permanecer tranquila, no solo en la próxima primavera, sino en lo que resta de año.

Renació la calma, subieron los valores públicos en todos los mercados, y se creyó, tras de aquellos días de inquietud del mes de Diciembre, que comenzaba un nuevo período de confianza.

Pero al mismo tiempo que los diplomáticos rusos hacian cambiar la opinion, el gobierno del czar continuaba sus aprestos belicosos en las fronteras de Austria y de Alemania. No bien se supo en Viena y en Berlin la noticia, que luego ha sido confirmada por diferentes conductos han empezado otra vez las alarmas de las cuales se hacen eco los telegramas que las agencias y los corresponsales particulares envian en estos últimos días.

Ya no cabe dudarle: Rusia, en cuyas manos está hoy el porvenir de Europa, se dispone para la guerra. Las órdenes que comunica á sus representantes en el extranjero, están en contradiccion con los hechos. Mientras dice que la paz no será turbada, y que no cargará con la responsabilidad de ser quien la turbe, manda desalojar á toda prisa el monasterio de Czenstehoff, situado en la línea fronteriza de Silesia, y no muy distante de los puestos avanzados de la Galitzia, porque lo necesitará el 15 de Enero para depósito de municiones y provisiones.

Los archivos militares de las guarniciones de Polonia han sido ya trasladados á la fortaleza de Ivangorord y á la ciudadela de Varsovia. En diversos puntos de aquel antiguo reino se han establecido grandes almacenes de granos y hornos de campaña en abundancia.

A lo largo de la ribera del Vistula han continuado las obras de defensa, en proporciones tales que constituyen una línea capaz por sí sola de contener por aquel lado una invasion por formidable que sea.

En la pasada semana llegaron á Zhitomir, la ciudad más importante de la provincia de Volhynia una division y dos regimientos de cosacos. Vinniza, Bestischef, Dubno y otras plazas han sido tambien considerablemente reforzadas. De San Petersburgo y de Kieff llegan todos los días á las fronteras del Oeste, trenes cargados de tropas. Aunque los periódicos alemanes no pueden precisar su número, aseguran que en aquella zona hay ya un ejército de más de 300.000 hombres de todas armas.

Sospéchase que estos preparativos no tienen otro fin que el de tener segura la inmensa línea colindante con Austria y Alemania, en el momento en que Rusia se aventure á intervenir en Bulgaria arrojando del trono al príncipe que considera como intruso.

La conspiracion descubierta días atrás en Búrgas, capitaneada por un agente ruso y auxiliada por el partido panslavista, demuestra que los amigos de la influencia rusa no ceden en su empeño. Tramaron la conjuracion contra Alejandro de Battemberg, y el éxito entonces obtenido les infunde alientos para tramar una nueva contra Fernando de Coburgo.

Así en Viena como en Berlin, tiénese por seguro que el Czar se arriesgará á intervenir en Bulgaria en cuanto se reciba la noticia de que ha sido derribado de su trono el príncipe que actualmente lo ocupa. Y como este hecho puede ocurrir de un momento á otro, y de él han de depender forzosamente, no ya sólo los destinos de los pueblos bálticos, sino las relaciones de unas naciones con otras, todos lo temen y todos se preparan, creyendo, con razon, á nuestro juicio, que este acontecimiento en sí mismo tan insignificante, será el anuncio de la guerra más tremenda que ha afigido á Europa en lo que vá de siglo.

El lenguaje de Kalnoky, de Tisza y de Taaffe y el de los periódicos que están á su devocion, no permiten dudar sobre la actitud de Austria Hungría, desde el momento en que Rusia, atropellando el tratado de Berlin, se considere con mejor derecho que las demás potencias signatarias para arreglar la cuestion búlgara. La in-

tervencion de las armas rusas en el principado será la señal de la guerra.

El príncipe de Bismarck trabaja para evitar el conflicto entre su aliada y su vecina, pero no hay ningún motivo para suponer que si estalla deje al Czar en libertad completa. Su propia conveniencia le obligará á apelar á la fuerza para contener una invasion que podria poner en peligro la existencia de Austria y aun de la misma Alemania.

Véase cómo, esa oscura cuestion búlgara y ese principillo que reside en Sofia han venido á ser, por caprichos del azar, los factores más importantes del problema que hoy tiene en suspenso todas las fuerzas políticas de Europa.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL CZAR Y SUS DECLARACIONES.

Berlin 13 (7,40 noche.)

Con motivo de celebrarse hoy la festividad del día primero del año ruso, el czar ha hecho la acostumbrada distribución de gracias.

Han obtenido altas condecoraciones el conde Tolstoi, ministro del Interior; el general conde de Vorontzoff Dachkoff, ministro de la Casa del Emperador; el conde Ostrovski, ministro de los Dominios, y el conde de Pobiedonostzeff, procurador general del Santo Sínodo.

Del discurso que es costumbre pronuncie el czar en este día no se tiene la más pequeña noticia. Indudablemente para dejar cursar los telegramas se espera á que el texto del discurso sea publicado en forma oficial.

Pero por de pronto causa señalado malear la circunstancia de que la mayoría de los condecorados son decididos panslavistas, y por lo tanto, partidarios de la guerra contra Alemania y de la política violenta en los Balcanes.

Con estas gracias á los panslavistas coincide un recrudescimiento de los ataques de la prensa rusa contra Alemania.

El *Grashdanin*, que es el periódico que lee diariamente el czar y que recibe subvencion de la casa imperial, se atreve hoy hasta dudar de que los famosos documentos falsificados estuvieran realmente falsificados y no fueran auténticos.

El baron Uxhull, embajador ruso en Italia, será en breve destituido, según la *Gaceta de Colonia*, porque no avisó con bastante anticipación á su gobierno de la entrada de Italia en la Triple Alianza.

LA PRÓXIMA CRISIS EN FRANCIA.

Paris 13 (10 noche.)

Algunos periódicos consideran el discurso pronunciado ayer por Mr. Floquet como el programa del gobierno que formaría el presidente de la Cámara de diputados al caer el ministerio Tirard.

Parece que, con efecto, Mr. Floquet se inclina al fin á encargarse de formar el ministerio que presidirá las primeras elecciones generales bajo el nuevo presidente de la república.

Su discurso de ayer es quizá la preparación para este acto.

EL COMplot CONTRA EL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Londres 13 (10,40 mañana.)

El *Daily Chronicle* confirma que realmente existió una conspiración para matar al príncipe imperial de Alemania en San Remo, y añade que el complot fué descubierto gracias á las confidencias de uno de los conspiradores.

LA SOLUCION DE LA ALARMA.

Berlin 14 (7,40 noche.)

Después de las continuas alarmas de las últimas semanas, empiezan á vislumbrarse asomos de una solución para el problema de Bulgaria, causa de las amenazas de Rusia.

El órgano de la cancillería rusa, *Le Nord*, ha publicado un artículo que contiene las siguientes declaraciones sobre el arreglo posible:

«Los que hablan de negociaciones efectivas para llegar á un arreglo en la cuestion de Bulgaria están bien informados en cuanto á la esencia de la noticia; pero no en cuanto á los pormenores.

«No hay en realidad accion diplomática, pero sí *pourparlers* entre las potencias. Ninguna de éstas ha hecho proposiciones concretas. Pero todas se hallan de acuerdo en que el alejamiento del príncipe Fernando de Coburgo es inevitable, y que esta ha de ser la base para la inteligencia común entre todas las potencias.

«Falta buscar y ponerse de acuerdo en cuanto á los medios.

«Rusia cree que el mejor medio sería que Turquía interviniese como nacion soberana de Bulgaria. Las potencias la prestarían su ayuda en esta empresa.»

«Tratada esta materia, *Le Nord* se esfuerza una vez más por disculpar los preparativos bélicos de Rusia.

La prensa de Berlin se abstiene de comentarios, limitándose á reproducir el artículo de *Le Nord*. Pero confirma con mayor ó menor claridad que existen negociaciones para expulsar al príncipe Fernando y para dar á Bulgaria un régimen que sea garantía de paz.

Por último, la *Gaceta de Colonia* dice que el segundo cuerpo de ejército del Czar va á ser separado de las fronteras de Austria y de Rumania.

A pesar de estas impresiones que tienden á la paz, los artículos publicados ayer

por los periódicos rusos, examinando las perspectivas que ofrece el año nuevo son todos ellos pesimistas, y con unanimidad sorprendente vienen á decir que Rusia debe estar alerta.

RECEPCION DE PEREGRINOS.

Roma 14 (9'55 noche.)

El martes próximo serán recibidos en audiencia por Su Santidad los peregrinos de Roma.

Con este motivo se espera que Leon XIII pronunciará un nuevo discurso.

LOS NUEVOS SANTOS.

Roma 14 (9'55 noche.)

Es tan grande el interés que en todas las clases sociales despierta la ceremonia de la canonizacion de los beatos Juan Berchmauss, Pedro Claver y Alfonso Rodríguez, que las altas dignidades influyentes en el Vaticano se ven materialmente asediadas por los que solicitan billetes.

Estos están ya repartidos en su casi totalidad.

Los que se conceden á última hora es mediante recomendaciones poderosísimas.

Por esta razon será muy difícil que gran número de personas, entre las cuales se hallan algunas de distincion, puedan presenciar la solemnidad religiosa que se prepara para mañana.

La ceremonia terminará con un solemne *Te-Deum* cantado por Su Santidad.

MAZZANTINI EN MÉJICO.

De nuestro colega hispano-mejicano *El Pabellon Español*, reproducimos lo que sigue:

«Al presentarse al público de Méjico, en la plaza de Colon, el domingo último, (11 de Diciembre) el famoso diestro español ha recibido una verdadera ovacion por parte de la distinguida concurrencia que asistió á aquel espectáculo.

«Al presentarse Mazzantini y ser saludado por una ruidosísima salva de aplausos, correspondió á aquella delicada atencion pronunciando una facil arenga con esa galanura y esa fluidez de palabra que le son características, y que han contribuido no poco al aumento de su fama.

«Es indudable que los asistentes á la corrida del domingo salieron muy complacidos, y así lo demostraron, aplaudiendo y vitoreando á Mazzantini y á su cuadrilla.

«Pero una vez fuera de la plaza, ha habido muertas y pedradas y desórden.

«Al salir los picadores uno de ellos recibió una piedra en la espalda, y acometiendo á caballo contra el que se la habia arrojado lo aprehendió y lo entregó á la policia.

«Cuando salió Mazzantini como la gente que estaba á las puertas de la plaza era la misma que habia estado en la corrida, no prorrumpió en un solo grito hostil y antes bien contestó con entusiasmo cuando éste exclamó á Méjico y á los toreros mejicanos. Pero una vez puestos los carruajes en movimiento, comenzaron á llover sobre ellos piedras arrojadas de muy lejos y á escucharse algunos mueras.

«Eso prueba claramente que no han silbado ni apedreado á Mazzantini por sus trabajos, las personas que los presenciaron.

«Estas, antes bien, lo vitorearon y aplaudieron. Por tanto, se puede decir, sin pecar de ligereza, que fueron individuos apostados con ese objeto fuera de la plaza. Estos no necesitaban saber si habia ó no motivo para silbar y lapidar. Su objeto era hostilizar á Mazzantini y debian cumplirlo aunque aquel hubiera quedado muy bien.

«Tenemos tambien que consignar que en la misma noche del domingo algunos grupos recorrieron las calles gritando ¡muera! á algunos toreros españoles y apedreando sus casas. Así lo hicieron con el hotel Guillow, en donde está alojado Mazzantini, y con la casa número 6 de la calle de las Ratat, en donde vive José Machio.

«En esta calle hubo un verdadero tumulto entre la policia y los escandalosos, quienes rompieron los cristales de un balcon y causaron gran alarma en el vecindario.»

LA GACETA.

DIA 13 DE ENERO.

MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio de fecha 21 de Diciembre, prorrogando hasta el 30 de Junio próximo, el celebrado ante el gobierno de España y el de los Estados-Unidos de América, sobre suspension de derechos diferenciales de arqueo ó impuestos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 22 de Diciembre, indultando á Manuel Rocha del resto de la pena de seis años y un día de prision mayor, que le impuso la Audiencia de Almerndralejo por atentado á la autoridad y lesiones.

—Otro, fecha 2, indultando á Baldomero Quevedo del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y de la multa de 125 pesetas que le impuso la Audiencia de Utrera por infidelidad en la custodia de presos, aunque subsistiendo la de ocho años de inhabilitacion, y conmutando por la de diez años de presidio mayor la de quince de cadena que impuso la de Cuenca á Manuel Diaz Levante, por falsedad de documento público.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales

decretos, fecha 11, disponiendo que el capitán de navio D. Camilo Arana Echevarria y el subinspector de Sanidad de la Armada D. Ricardo Chesio y Añeses cesen respectivamente en los cargos de oficiales primero y segundo de este ministerio; nombrando en vez del último al médico mayor del mismo cuerpo D. Angel Fernandez Caro; Director de las Academias de Administracion al ordenador de marina de primera clase D. José Cousillas y Marassi, y comisario del material naval del departamento de Cartagena al de igual clase D. Isidoro Aleman y Gonzalez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 23 de Diciembre, otorgando á D. Estanislao Rolandi Bienest, la concesion de un ferro carril de servicio particular y uso público para el transporte de minerales y mercancías desde la estacion de depósito del tranvia á vapor de Cartagena á la Union al muelle del mismo concesionario.

—Otra, fecha 4, declarando definitivamente otorgada á favor de la Compañia *The San Cebrian Railway and Collieries Company Limited* la concesion sin subvencion del Estado del ferro carril económico que, arrancando de la cuenca carbonífera de San Cebrian de Muda, y pasando por los pueblos de Rueda, Salinas, Villanueva de la Torre, Monasterio y Matabuena, terminará en la estacion de Cillamayor.

—Otra, fecha 11, disponiendo que todos los funcionarios del cuerpo administrativo de ferro-carriles que no hayan ingresado en él en la forma que establece el artículo 1.º del decreto de 7 de Enero último, ni estén comprendidos en el 10 del mismo, prueben su suficiencia mediante examen en el plazo de seis meses, quedando despues cesantes los desaprobados y los que no se hayan presentado á sufrirlo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumarin.

Continúan las Compañías de ferro carriles españolas haciendo su santa voluntad con perjuicio de los viajeros y en descrédito de nuestro país, sin que nadie les ponga correctivo ni se ocupe para nada de ellas más que en el momento de viajar algun gran personaje, el cual si tiene su salon reservado y cobra sus honorarios de consejero, ya queda satisfecho; y la gran potencia de España haciendo su gusto.

Si hicieran caso, todos los dias tendríamos ocasion de denunciar alguna falta en extremo punible, tal como la desgracia ocurrida hace poco tiempo de una joven que en Estacion próxima cayó á la vía por la falta de celo de los empleados en no recorrer, como sucedió en todo país civilizado, las portezuelas para que queden bien cerradas antes que el tren se ponga en marcha.

¿Y qué diremos sobre la salida del tren de Sevilla que enlaza con el correo, y cuyo tren debe esperar solo una hora al de Madrid, según reglamento? ¿Creen nuestros lectores que sucede así? Pues no señor; con sonrisa burlona contesta el jefe de Sevilla á los que se quejan y protestan ante esta arbitrariedad, que el Gobernador ha ordenado no salga el tren de Cádiz por muy retrasado que venga el correo hasta la llegada de éste. ¿No podria ningun colega de aquella capital comprobar la exactitud de este hecho que parece inverosímil?

Dejando aparte los Andaluces nos ocuparemos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. ¿Es creíble que en el tablero del puente de Hornachuelos se tarde una hora ó por lo menos que tengan allí á los viajeros detenidos, cuando con el reloj en la mano solo se tardan veinte minutos en el cambio de viajeros, equipajes, furgon y correo? ¿Por qué no hay allí un jefe de estacion para presenciarnos? ¿O es que quiere la empresa que los viajeros inspeccionen á la fuerza las obras de reparacion del puente? Si así es el sistema perjudica su crédito porque todo el que vé el ruinoso estado en que se encuentra censurará duramente al Gobierno por no denunciarlo y obligar á la compañía que haga uno nuevo que preste toda la seguridad que tienen derecho á exigir los viajeros.

Tambien se encuentra en un estado en extremo lamentable la vía por la parte de Despeñaperros, lo cual prueba bien á las claras que está hecha de pacotilla; esto se confirma al observar que tan luego llueve empiezan á moverse las traviesas con gran perjuicio del público.

¿Por qué no obliga el gobierno á que se cumpla el contrato de concesion y se haga la doble vía puesto que así está estipulado y se evitarían muchísimas desgracias obteniendo más celeridad en los viajes y mayor comodidad á los que á la fuerza tienen que servirse de las Señoras feudales?

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por

esta Excmo. Corporacion en las sesiones celebradas en el mes de Diciembre último.

Oficio del Sr. Presidente de la excelentísima Diputacion Provincial, relativo al abono de cantidades por obras hechas en el Depósito de Sementales.

Expuesto de la Comision de Policia urbana, designando varias calles para fijarles la entrada y salida de carruajes.

Otro sometiendo á la aprobacion el expediente instruido para subastar las obras de un trozo de madrona en la calle de las Armas.

Otro presentando la liquidacion formulada por el Arquitecto titular de las obras de reempiedro y reemaldosado en la calle de Murriñiguez.

Denuncia del Jefe de la fuerza rural sobre una rotura correspondiente á la madrona que desagua en la hoyanca de San Agustín.

Oficio del Director de la Cárcel, dando cuenta del estado ruinoso en que se halla una bóveda de aquel edificio.

Escrito de D. Juan Luis Ponce de Leon, solicitando su empadronamiento como natural y vecino de esta ciudad.

Otro del escribiente de la Secretaria Municipal, D. Rafael Montero y Moreno, pidiendo se le auxilie para redimirse del servicio militar.

Cuentas de los gastos habidos en el Hospital general de Sta. Isabel durante el mes de Diciembre próximo pasado.

El Domingo se verificó el acto solemne de la publicacion de la Lula, notándose con extrañeza que no asistió, según costumbre tradicional, el excelentísimo Ayuntamiento. Según hemos sabido, á la hora de salir solo habia en Cabildo un solo señor Concejal. Estas faltas de asistencia se prestan á comentarios que hay que evitar.

«Los trasnochadores.» El pa-

si lo que con este titulo se estrenó el Sábado en el Teatro Principal fué recibido por el público con frialdad, lo que se explica fácilmente si advertimos en primer lugar que en esta obra están por completo descartados esos equívocos de color subido, y esos chistes punzantes, tan en boga hoy, por desgracia, en nuestros teatros. El autor se propuso solo hacer una crítica de los diversos y numerosos tipos que en Madrid se divierten ó pasean durante la noche y se entregan á Morfeo al rayar el día. Teniendo en cuenta que la pieza no habia sido bastante ensayada, no es extraño que el público que asistió el Sábado y Domingo al Teatro de la calle de Mesones saliera poco satisfecho de los *Trasnochadores*, cuya gracia estriba en que los tipos estén bien caracterizados y comprendiendo los deseos del autor salven la obra, como hizo Julio Ruiz en el Teatro de Eslava donde fué estrenada. Que estudien sus papeles y hagan con precision sus entradas y salidas el *Sereno* y *Tadeo*, tipos muy madrileños, si bien el autor los hace figurar en escenas un tanto inverosímiles: exagere en buen hora el *Baroncito*, menos su *amicacion*; hágase más numeroso ese coro de estudiantes, cuya música ligera y agradable tiene poco de particular, pero que es de efecto; en una palabra, preséntese en escena con los requisitos necesarios, y es posible que si una noche, como la del jueves último, se vefavorecido nuestro coliseo por la buena sociedad jerezana, y se ejecuta dicha pieza, se convencerá la empresa que el pasillo que aun se representa en Madrid, no es malo en su género y que prueba el buen gusto del autor que supo apartarse de todo lo que no fuese moral. ¡Ojalá todos siguieran su ejemplo!

Es bastante curioso el suel-

to siguiente que publica el *Liberal*: «En el despacho del juzgado de guardia ha mandado fijar el juez decano, Sr. Fonseca, el siguiente ruego, que revela cómo está el servicio en aquella dependencia:

«Señores jueces y secretarios: Careciendo en absoluto en mi calidad de juez decano, de atribuciones y recursos pecuniarios para atender á las exigencias de diario, difícil y costoso servicio de guardia, ruego á los señores jueces y secretarios que, al menos durante el mes presente, soporten las consecuencias del expresado servicio sin hacerme peticion alguna, empleando al efecto todo su celo, prudencia y generosidad, seguros de mi gralitud.

Madrid 6 de Enero 1888.—Mariano Fonseca.»

Esto es pedir una limosna para atender á las necesidades de los juzgados. Pero es el caso que el presupuesto consigna 5.000 pesetas para esta atencion. ¿Se han gastado ya en el primer semestre?»

Los quintos.—Por orden-circular del ministerio de la Guerra, se dispone queden exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo del año último que no se hayan presentado personalmente en Caja, siempre que lo verifiquen con arreglo al art. 132 de la ley de reclutamiento, pudiendo redimirse á metálico hasta el 11 de Febrero próximo.

Dicen de Londres:

«Durante el dia 13 de este mes las nie-

blas han sido extraordinarias en Inglaterra.

El fenómeno tenia tales proporciones en algunos puntos que la oscuridad era casi completa. Jamás se habia presenciado un espectáculo semejante.

En Birmingham el pánico se apoderó del vulgo, que creyó legado el fin del mundo.»

A cinco millones de pesetas parece que ascienden las pérdidas sufridas por la provincia de Málaga á consecuencia del temporal último.

Leemos en el «Globo;»

«El Casino jornalero de Gijón ha pedido al señor Castelar un trabajo inédito de sociología práctica, para leerlo en una de sus festividades literarias. Nuestro amigo le remitió una série de consideraciones sobre las tendencias de Rusia y la perturbacion que trae al mundo culto el régimen militar organizado en formidables y despoticos imperios. El Casino ha comunicado á nuestro amigo la profunda impresion causada en el auditorio por sus ideas y las gracias que le daban por su complacencia con aquella progresiva sociedad.»

Rapidéz eléctrica.—La elec-

cion presidencial francesa en Versalles, que se conoció en París á las seis de la tarde del 3 de Diciembre, se publicó con todos sus detalles esenciales en New-York (Estados-Unidos) antes de las tres de la tarde del mismo día.

New-York está situado á 76 grados 20 minutos y 38 segundos (más de 500 leguas geográficas) al O de Paris; y así es que el sol marca las doce de la mañana en New-York cuando los relojes de Paris señalan las cinco y cinco minutos de la tarde.

Al día siguiente 4, los periódicos neoyorquinos, antes de las siete de la mañana (hora de New-York,) daban el resumen de las votaciones de la Asamblea de Versalles publicadas por los diarios franceses en la mañana del mismo día 4 (hora de Paris.)

Los resúmenes de la prensa francesa expedidos por el cable desde su aparicion hasta las seis de la madrugada llegan á New-York á las dos de la misma, lo que hace que los americanos pueda darse el placer de leer, al despertarse, el resumen de los diarios franceses que los habitantes de Paris leen el mismo dia tambien al despertar.

Para conservar la vista.—

Consejos de un periódico:

«Evitense cambios bruscos de la oscuridad á la luz y viceversa.

Nunca se debe leer, escribir ó coser si no es pasado algunos minutos despues de haber salido de la oscuridad á la luz.

No debe leerse á media luz, á la luz de la luna, ó en dias muy nublados.

Para leer conviene que la luz llegue oblicuamente, de arriba para abajo, y sobre el lado izquierdo de la espalda.

Nunca debe leerse á una luz tan escasa que haya necesidad de esforzar la vista.

Una señal de que los ojos se fatigan, es cuando instintivamente se lleva uno las manos á ellos para restregarlos, y entonces se debe dejarlos en descanso.

Cuando al despertar, los párpados están adheridos fuertemente, no conviene abrirlos con violencia; el mejor medio es humedecerlos con saliva y despues lavarse la cara con agua tibia.

Se armaron.—En Chicago ha

muerto hace poco miss Elizabeth A. Stone, dejando un capital de 80 millones de duros, nada menos. Lega la mitad de esta fortuna á la Sociedad Histórica de Chicago y la otra mitad á la News-Boys' Home sociedad de muchachos vendedores de periódicos) de la misma ciudad.

Proverbio musulman.—Dice

uno, que hay en el universo diez cosas más fuertes la una que la otra:

- Las montañas.
- El hierro, que deshace las montañas.
- El fuego, que funde el hierro.
- El agua, que apaga el fuego.
- Las nubes, que absorben el agua.
- El viento, que disipa las nubes.
- El hombre, que desafía el viento.
- El vino, que aturde al hombre.
- El sueño, que disipa al vino.
- La tristeza, que quita el sueño.

En juicio oral:

—Acusado, ¿ha sido usted sentenciado alguna otra vez?

—Sí, señor presidente. Cuando tuve las viruelas que el médico dijo que me moría sin remedio.

En un examen de medicina:

Despues de hacer el profesor varias preguntas sobre el mismo tema á un alumno, le dice:

—Y si el paciente no sudara con ninguna de las prescripciones que acaba usted de indicar, ¿qué haria usted?

—Le obligaría á ocupar este sitio en mi lugar para ver si sudaba.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.
38, 39, 40: 21800 duelas, Diaz, Abalo, Ivison.—42: 2 w. carbon, Rivero.—902: 12 prolongas, G. E.—862, 863, 882: 9 sacos, Reyes, Flores.—862, 900: 4 barriles, Lopez, Gutierrez.—864: 17 de patatas, Sanchez.—869, 70, 71, 72, 73: 8 de bacalao, Tubio, Nuñez, Sanchez, Garcia, Gonzalez.—877, 78: 2 de manteca, Portilla, Fernandez.—879: 120 de plaitas, Jimenez.—880: 8 de azúcar, Rojo.—883: 30 de petróleo, Fernandez.—885: 240 sacos, Berenguer.—886: 8 de petróleo, Fernandez.—888: 31 de hierro, Jimenez.—889: 1 de perfumería, Rivas.—890: 2 de arroz, Garcia.—891: 1 de azúcar, Martínez.—892: 12 de ginebra, Torre.—893: 2 cajas, Perez.—894: 1 de cápsulas, Palacio.—899: 4 de papel, Cabrera.—901: 1 de bacalao, Perez.—905: 11 de albayarde, Vargas.—906: 3 de tejidos, Zarco.—909: 10 de azúcar, Gonzalez.—910: 1 de sardinas, Diaz.—911: 1 de aguardientes, Lellen.—123 64: 21 sacos, Cascales, Perea.—122: 1 barril, Ruiz.—74: 1 de gergas, Heredia.—1679: 13 de pieles, Morales.—1732, 1774: 125 de petróleo, Cal, Cruz.—102: 1 de jabon, Iglesia.—67, 52, 38, 59, 61, 137, 8207, 8226: 32 barriles, Gonzalez, Castellon, Fernandez, Ruiz, Lopez.—69: 11 de esteras, Quirós.—24: 2 de jabon, Hernandez.—34, 41: 12 de sogas, Morales, Pinto.—65, 61: 2 de dulces, Medil, Baena.—106: 1 bayeta, Vega.—415: 100 tablas, G. E.—333: 1 de pieles, Vela.—411, 77: 8 sacos, Bachiller, Lobato.—80, 1905: 3 cajas, Martinez, Grao.—7558: 6 muebles, Martinez.—2586: 30 de petróleo, Gutierrez.

Gran velocidad.
168: 1 equipajes, Jefe.—37, 436: 2 barriles, Ruiz, Garcia.—38, 660, 4386, 1352 664: 16 encargos, Cossio, Diaguez, Gonzalez, Ruiz, Fernandez.—412: 1 de ferreteria, Garcia.
424: 2 molduras, Hernandez.—425: 1 de gorras, Luna.—431: 1 de sombreros, Castillo.—434: 1 mercería, Rivas.—94: 1 de sombreros, Pastrana.—69: 1 encargos, Perez.—161: 1 dulces, Palma.—355: 1 de papel, Lozano.—359: 1 de etiquetas, Fernandez.—138: 1 de quincalla, Montanel.—8504: 1 de papel, Alvarez.—7254, 262: 2 de tejidos, Serrano, Roberto.—485, 481, 221, 473, 491: 8 postal, Muñoz, C. Pino, Ruiz, Williams, Mier.
Jerez 16 de Enero de 1888.—P. O., Juan J. Duarte y Celis.

Sres. Scott y Bowne.—Santiago 24 noviembre 1885.—Hube recetado la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada Emulsion
Dr. MANUEL PIÑEIRO HERBA.
Catedrático de Patología interna.

Anuncios de interés

AVISO.
En la actualidad está descargándose en el muelle nuevo de la Puerta del Mar, en Cádiz, un magnífico cargamento de tablas de pino de Flandes, de Finlandia, que se venden surtidas en dimensiones á punta de pila, sin escoger ni refugar, siendo el minimum de venta 480 tablas de pago es decir, reducidas á esta medida que son 4 varas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1 1/2 de grueso, y pueden venderse á 10 reales, sobre vagones ó á 10 1/2, en Jerez.
Tablones de 10 pulgadas ancho y 4 1/4 pulgadas grueso, á 5 3/4 reales vara.
Vigas para techos, de 5 varas de largo, 7 pulgadas de ancho y 5 de grueso á 5 3/4 reales vara.
Tablones pino, de 10 pulgadas ancho y 3 de grueso, á 4 1/4 y 4 1/2 rs. v. r. a.
Tablones pinzapos reducidos á 15 piés x 10 x 3, á 9 duros docena.
Estos precios sobre vagones en Estacion en Jerez.
En Cádiz, Escritorio de los Sres. Florez y C., Plaza de San Antonio, núm. 2.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.
Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

ANTONIO ATANÉ, FABRICANTE DE LICORES.
Anís del Canario.
No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para conocerle la preferencia entra todos. Su procedencia es mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico é inocuoso.
Su precio: 3 pesetas botella de 3/4 litro.
PUNTOS DE VENTA.
Perla Jerezana, Calle D. Blanca.—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza D. Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Letrados 14, y en su fabrica calle Barreras, números 12 y 14.

A los Sres. Extractores
Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Librería, calle Larga, núm. 33.

LENGUAS VIVAS. Los que deseen aprender á hablar y escribir correctamente el inglés, francés é italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Arcadia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor á cátedra de Instituto.
Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

El Doctor D. Antonio
Juille y Oliva ha trasladado su domicilio á ja calle Barja, núm. 12.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

La Cerería y Empresa funeraria de D. Francisco de P. Arcila, se ha trasladado de la Corredera núm. 13 á la calle de Caballeros número 10 esquina á la de San Pablo.

LA FAMA JEREZANA
AGUARDIENTE ANÍS
DE LA

MARCÁ DEPOSITADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE
O. DE SERDIO,
CALLE DE LA JUSTICIA, 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 15 Y 16
Transcripciones de matrimonios.

D. José Marquez Llamas, con D.ª María de las Mercedes Rey Barrera.

Nacimientos.
Salvador Sanchez Lopez.
Fernando Ortiz Cazalla.
Enrique Romero Benavides.
Francisco de Asis Oriñuela Soto.
Defunciones.
D. Andrés Rosca Garcia.
D. Rafael Francon Ortiz.
D.ª Concepcion Vargas-Machuca Reyes.
D. Juan Rodriguez.
D.ª Maria Castillo Castaño.
D. José Gonzalez.
D.ª Lucía Sanchez Vega.
D.ª Josefa Gomez Marchan.
Además un feto hembra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 15 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	126
Entrada en el día de la fecha	5
Total	131
Baja por curados	8
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	123
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.	
—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 4	
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	157
Entrados en el día de la fecha	16
Total	173
Han salido	4
Quedan	169
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día	9
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	88
Noticias que se pagan de este capítulo	25
Transeantes socorridos	2

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Reses degolladas en el día 16.

	Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	7	1304-0/0 kilos	150 ptas.
Lanar	12	131-600 »	125 »
Machos cabrios	0	00-000 »	125 »
De cerda	0	00-000 »	125 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.
Habiendo sido encontrado en las playas de San Telmo un cerdo colorado de dos ó tres meses, y una puerca tambien colorada y de la misma edad, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que preceda.
Jerez de la Frontera 16 de Enero de 1888.
—J. Heredia.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad.
MAÑANA.—Santiago.

SANTO DE HOY.—San Antonio Ab. Cf
MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma y Sta. Prisca Vg. y Mr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 15.

—Los que han venido trabajando por unir á los republicanos por medio de la consabida fórmula, consideran poco menos que terminadas las reuniones que con frecuencia celebraban, pues en la de anoche se convino en nombrar una Comisión formada por un representante de cada grupo de los que han firmado la referida fórmula, para que se traslade á París y esponga al Sr. Ruiz Zorrilla en todos sus detalles cuanto ha ocurrido.

Después de cumplir esta misión convocarán á los republicanos de Madrid á una reunion pública, con objeto de darles cuenta minuciosa de todo lo ocurrido.
La Comision saldrá de Madrid en breve.

—A pesar de los medios que se han puesto en juego para impedir que el respetable exministro de la República don José Fernando Gonzalez tome asiento en el Senado, se aprobó ayer su acta de senador por Cuba.

—El discurso del ministro de Hacienda contestando á la enmienda del Sr. Villaverde era anoche objeto de unánimes y sinceros elogios en todos los círculos políticos, así por la competencia que demostró, como por el criterio conciliador de las tendencias proteccionista y librecambista, hasta el punto de merecer los plácemes de unos y otros, y singularmente del Sr. Gamazo, cuyo pensamiento se ha expresado tan recientemente en favor de los procedimientos de la proteccion.

—Circula en estos momentos por todos los pueblos de Vizcaya una exposicion al gobierno pidiendo el reconocimiento de la deuda carlista y la autorizacion á los Ayuntamientos para incluir en los presupuestos las cantidades necesarias para el pago de esos créditos.

Debe haber gente gorda interesada en el negocio, segun dice *El Norte*, cuando tantas influencias se están poniendo en juego y más aun, para que entre los firmantes figuren principalmente los alcaldes y concejales del mayor número posible de los Ayuntamientos.

—En los pasillos del Congreso sostuvieron ayer tarde animada conversacion los Sres. Castelar, Gamazo y Pidal.
El objeto de esta era las interpretaciones que se han dado al discurso últimamente pronunciado por el jefe del partido conservador.

El Sr. Pidal sostenia que el proteccionismo no es, como se ha querido suponer, patrimonio de la reaccion, sino que es la sávia de las naciones, y de aqui el que se vaya infiltrando é imponiendo en los pueblos que caminan á la cabeza de la civilizacion, como sucede en la república de los Estados- Unidos.

Excusado es decir lo que opinó el señor Castelar y de qué modo se expresó para refutar la exageracion de las ideas que sostiene en este punto el partido conservador.

Créese que el jefe del posibilismo consagrará una buena parte del discurso que pronuncie en el debate del mensaje á las cuestiones económicas.

—Segun *La Iberia*, el discurso que el Sr. Angulo pronuncie será de violenta oposicion personal contra el señor Sagasta.

Después el exministro de Hacienda ingresará resueltamente en el partido reformista.
—El diputado republicano Sr. Peñalva ha presentado su expediente en el ministerio de Gracia y Justicia para ingresar en la carrera de la magistratura.

—De un día á otro llegará á esta corte el señor baron de Sangarén, de quien los carlistas esperan nuevas é importantes noticias para la marcha de la comunión tradicionalista.

A correligionarios de dicho señor hemos oido que tomará parte en los debates del Mensaje, y su intervencion promete ser interesante.

—Ayer tarde terminó en el Senado el debate sobre la totalidad del proyecto de Jurado y mañana empezará la discusion por artículos, combatiendo el primero el Sr. Silvela (D. Luis).

—Se han agotado los billetes para la loteria de irradiacion en la Direccion de Rentas.

Se calcula que la recaudacion excederá en pesetas 400.000 á la que se obtuvo en análogo sorteo del año anterior.

—Para presidir y organizar la concurrencia de los productos de Bellas Artes á la Exposicion de Barcelona se ha formado en esta corte, por la iniciativa particular una junta que presidirá el duque de Fernán-Nuñez, y de la cual forman parte otras personas muy respetables de la banca.

—Está plenamente confirmado que el Sr. Castelar se propone invertir dos sesiones consecutivas del Congreso para desarrollar el discurso que pronunciará al intervenir en los debates sobre el Mensaje.
—Ayer mismo declaraba el Sr. Castelar—corroborando aquella noticia—que la primera de dichas sesiones la empleará en defender al gobierno, y la segunda en defenderse á sí propio de las acusaciones que por aquel concepto han de dirigirse.

—El diputado ministerial Sr. Jimeno, que ha estudiado á fondo la cuestion de al-

coholes y pasa por tener gran competencia en la materia, habia dirigido una atenta carta al Sr. Puigcerver, previniéndole que en la sesion de ayer tarde pensaba dirigirle las varias preguntas relativas á las últimas disposiciones dictadas para la importacion en España de aquel artículo.

En nombre del señor ministro de Hacienda, el subsecretario del mismo departamento conferenció ayer, á primera hora, con el Sr. Jimeno para pedirle que aplazase sus preguntas, en tanto que reunia los datos que del ministerio de Estado debian facilitarle, para poder contestar ampliamente á las cuestiones que se sirviese proponerle.

En su consecuencia, el Sr. Jimeno ha aplazado hasta mañana sus preguntas, que todo hace creer convertirá en una interpelacion.

ULTIMA HORA.
Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 15.—Hasta principios del mes de Marzo no podrá quedar completamente terminada la Exposicion del Vaticano, pues están por colocar los objetos contenidos en más de mil cajones no abiertos todavía.

Paris 15.—Es probable que surjan dificultades entre Italia y las demás naciones que firmaron la union monetaria, pues aquella potencia ha acuñado ya monedas de plata por una cantidad superior á la estipulada en el convenio á causa de la penuria del Tesoro italiano, la cual reconoce por principal causa los gastos originados por la expedicion á Africa.

Paris 15.—La disolucion de la Cámara de los diputados se impone ante la impotencia de dicho cuerpo y el fraccionamiento del partido republicano.

Se habla de la posibilidad de que para el mes de Abril próximo se verifiquen unas elecciones generales.

Para conjurar la disolucion los radicales están trabajando activamente á favor de la conciliacion.

Con este motivo se sigue diciendo que el Sr. Floquet presidente de la Cámara, formaría un gabinete en dicho sentido y que cuenta con el apoyo de los señores Lockroy, Goblet y otras notabilidades de la izquierda radical, así como los señores Ribot y Raynal que pertenecen al grupo llamado «Union de las izquierdas.»

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Dia 13 en la noche. Vapor español William Haynes, de Gibraltar en 7 horas con carga general.
Dia 14. Vapor español correo Rabat, de Tánger en 5 horas en lastre con la correspondencia.
Vapor español correo Tánger, de Tánger en 5 horas en lastre con la correspondencia.

Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 12 horas con carga general.
Vapor español Anselmo, de Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor noruego Meta, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito.

Los laudes San Juan Bautista, de Tánger con huevos, Sta. Isabel, de Ayamonte con cascos de sardinas, Amistad, de San Fernando en lastre y Mercedes, de Lepe con higos.
El falucho Ntra. Sra. de los Milagros, de Tánger con huevos.

Dia 15. Vapor español correo Isla de Luzon, de Manila y Cartagena en 24 horas carga general y 18 pasajeros.
Vapor español Garcia de Vinuesa, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor noruego Garonne, de Sevilla en 12 horas en lastre.
Bergantin William, de Castello en 10 dias en lastre.
Goleta española Pepito, de Valencia en 8 dias con loza.
Los laudes San Rafael y San Antonio, de Sevilla en lastre.

SALIERON.
Dia 14. Vapor español Cabo Peñas, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Cifuentes, con carga general de tránsito para Vigo y Burdeos.
Vapor español Elvira, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.
Vapor español Churrucá, con carga general y vinos para el Havre y Hamburgo.
Vapor español Ulloa, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

Vapor español San Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Anselmo, con carga general para Algeciras, Málaga y Gibraltar.
Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Vigo y Burdeos.

Vapor francés Ville de Anvers, con carga general y vinos para Málaga y el Havre.
Balandra-vapor español Amparo, con carga general para Sevilla.
Balandra española San José, con pólvora de tránsito para Sevilla.

Vapor español William Haynes, con carga general para Algeciras, Málaga y Gibraltar.
Dia 15. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.
Vapor español Ibaizabal, con carga general de tránsito para Sevilla.

Barca italiana Draguette, con azúcar de tránsito para Sevilla.
Balandra española San Jaime, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.
LÍNEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA,
su capitán D. Cerarda, saldrá de Cádiz el Jueves 19 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

INÉS RAMON,
su capitán D. J. Muñoz, saldrá el Miércoles 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES
DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español.

ASTURIAS,
su capitán D. P. Garcia, saldrá el viernes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

NEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.
Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á fines de Enero, la barca italiana

LA FIDUCIA,
de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola.
Admite carga.
Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.
Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,
SEVILLA.
Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,
su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cádiz.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 17
7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde.
2 31 de la tarde. 3 30 de la idem.
0 de la idem. 00 de la mañana.

MIÉRCOLES 18.
7 30 de la mañana. 1 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.
0 de la idem. 0 de la mañana.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Melá.—Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche, **LOS TRASNOCADORES.**
A las ocho y media, **DE CONTRABANDO.**
A las nueve y media, **LOS LOBOS MARINOS.**
A las diez y cuarto, Segundo acto de la misma.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 14 á las 5'30 de la tarde.

D. Carlos de Borbon ha llegado á Trieste.
El general Quesada ha recaído, y el general Loma está gravísimo.

El príncipe Fernando de Bulgaria amenaza con hacer resistencia á los que traten de imponerse.
Consolidado, 65'70.

Madrid 16 á las 12'35 de la madrugada.

Se ha verificado en Roma solemnemente la canonizacion de los nuevos Santos. El Papa rodeado de gran pompa pronunció el decreto y dió tres veces su bendicion al concurso. Han asistido todos los Obispos españoles y el Sr. Groizard.

Madrid 16 á las 5'45 de la tarde.
En el Congreso Puigcerver combate el proteccionismo.
Anúnciase un manifiesto de Ruiz Zorrilla.
Los peregrinos españoles regresan hoy.
Consolidado, 65'75.

Madrid 16 á la 7'00 de la noche.
En el Senado explana su interpelacion el general Beranger sobre la construccion de la escuadra. El ministro contesta y niega que se haya de arrendar el Arsenal de la Carraca.

Al público.

Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.

Gran surtido de conservas de todas clases y otros artículos, á precios reducidos, especialmente los que se citan:

- CONSERVAS.**
- Latas de sardinas, á 1'40 rs.
 - Id. id. marca «La Noyosa» á 2 »
 - Id. de langostinos á 5'40 »
 - Id. de langostinos á 7 »
 - Id. de tomates á 2'40 »
 - Id. de pimientos á 3 »
 - Id. de mostaza á 4 »
 - Id. de pate de fois gras á 14 »
- CHOCOLATES**
- DE LA COMPAÑIA COLONIAL
- El de 4 reales á 3'40.
 - » 5 » á 4'40.
 - » 6 » á 5'20.
 - » 8 » á 7 »
 - » 10 » á 8'80.
 - » 12 » á 10'40.
- GALLETAS**
- DE VIÑAS Y TAVARES Y GOMEZ.
- Corriente á rs. 400 gramos y 10 rs. kº
- Maria, á 5 rs. los 400 id. y 12 rs. kº
- Media Luna á 5 rs. 400 g. y 12 rs. kº
- Seguidillas á 5 rs. 400 g. y 12 rs. kº
- Celeste á 5 rs. los 400 g. y 12 rs. kº
- Maizena, á 5 rs. los 400 gramos y 12 rs. kilo.
- Princesas, á 5 rs. los 400 gramos y 12 rs. kilo.
- Almendrado fruta, á 6 rs. los 400 gramos y 14 rs. kilo.
- Id. canela, á 6 rs. los 400 gramos, y 14 rs. kilo.
- Id. vainilla, á 6 rs. los 400 gramos, y 14 rs. kilo.
- Coco, á 7 rs. 400 gramos y 17 rs. kº
- Sugar wafer vainilla, á 9 rs. los 400 gramos y 22 rs. kilo.
- Queso de Gruyere, á 5 rs. los 400 gramos.
- Id. de Chester, á 7 rs. los 400 gramos.
- Paquetes de sal inglesa, á 1 1/2 rs.

- Bujías inglesas de «Price.»**
- Marca «Cow-lip.» paquete de 12 onzas. 2'80 rs.
 - » » de 14 » 3'20 »
 - » «Barco.» de 9 » 2'80 »
 - » » de 14 » 3'40 »
 - » » para coches. 3'80 »
 - » «Palmitina.» de 12 onzas. 4'40 »
- Por docena de paquetes, 0'40 meno cada uno
- Café de de Puerto-Rico, tostado, á 8 reales los 400 gramos.
- Id. de Mayagüez, id. á 9 id. id.
- Id. de caracolillo ó moka, id. á 12 id. id.
- Azúcar, pilon superior, á 4'40 rs. kilo — Cortadillo, superior, á 4 rs. kilo
- Frutas escarchadas, de Granada, de 4'60 á 6 rs. los 400 gramos; en elegantes botes de cristal, de un kilo, á 13 reales
- Salchichon de Vich, á 13 rs. los 400 gramos y 30 rs. el kilo.

Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

D. TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

Tambien se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

- LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
- LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.
- LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
- LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
- LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.
- Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
- Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

1184 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Lauraado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo el nombre Adh. DETHAN, FARMACIA DE PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

librería Larga, 33

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

IMPORTANTE

Ha venido **AL MUNDO ELEGANTE** uno de los más afamados camiseros, que sirve este ramo con la mayor perfeccion y economia en los precios

LARGA 27

Agua, Polvos y Pasta **Dentíficos**

del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

FERRETERÍA

CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Gran surtido en batería de cocina estafiada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambrados y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías estéricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.

12, CONSISTORIO, 12.

ALMACEN DE FERRETERÍA.

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la **venta exclusiva** en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ.

Se venden mostrador, estantería y todos los enseres de un establecimiento de comestibles en precio muy arreglado. — Para tratar, calle de los Morenos, número 14.

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. — Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, **ALGARVE, n.º 4**